

## Bases oficiales

### 7° Concurso Literario Estudiantil

Temática 2026: *“Relatos de mi Abuelo/a: Ecos de Nuestra Historia”*

La Dirección General de Asuntos Estudiantiles, la Facultad de Comunicaciones y Artes y la Dirección del Sistema de Bibliotecas de Universidad de Las Américas, tienen el agrado de invitar a toda la comunidad estudiantil a participar de la “7° Versión del Concurso Literario Estudiantil” 2026.

Esta iniciativa está orientada a construir un espacio de encuentro, en que los y las estudiantes puedan describir y compartir sus vivencias mediante la redacción de un relato.

Para esto, deben presentar un texto escrito entre 95 y 100 palabras (no incluye el título del relato), basados en experiencias subjetivas en relación con la temática planteada.

Para esta versión se invita a todos los estudiantes a escribir alguna historia del abuelo/a, que haya quedado grabada en la memoria. Desde tiempos antiguos, las familias se han reunido alrededor de la mesa para compartir historias: los abuelos y las abuelas contaban anécdotas que viajaban de generación en generación, recuerdos que marcaban un sentido emotivo y llenaban de calor los encuentros familiares. En esos relatos, muchas veces se escondían palabras que no alcanzaron a decirse, emociones guardadas y sentimientos que buscaban un lugar para hacerse oír.

Este concurso retoma ese espíritu. Es una invitación a dar voz a lo que llevas dentro: un recuerdo que atesoras, un agradecimiento pendiente, una historia que marcó el camino o un pensamiento que te gustaría compartir con algún familiar, si se tuviese la opción de leerlo.

#### 1. Objetivo general

Fomentar en la comunidad estudiantil la reflexión y el desarrollo de la expresión escrita a través de la narrativa de un tema de interés de los estudiantes, acorde con la actualidad social.

#### 2. Objetivos específicos

- Co-construir un espacio de encuentro para la comunidad universitaria por medio de la literatura.
- Promover el pensamiento reflexivo y crítico a partir de la narración de experiencias subjetivas.
- Propiciar la expresión emocional a través de la palabra escrita.

#### 3. Temática del concurso

A través de esta temática, la invitación es a abrir un espacio de reflexión y creación, donde cada estudiante pueda conectar con sus emociones, recuerdos y pensamientos más personales. ¿Qué recuerdos se te vienen a la mente en almuerzos o encuentros familiares con tus abuelos? ¿Qué sentimientos guardas con alguno de ellos y que te gustaría expresar? ¿Qué historias, anécdotas o recuerdos llevarías al papel sabiendo que tu abuela o abuelo lo leería? ¿Qué historia contaba tu abuelo o abuela, que te hace frecuentemente recordarlo/a?

#### 4. Bases del concurso

1. Podrán participar de esta instancia todos los estudiantes vigentes para el período 2026 de Universidad de Las Américas, que no cuenten con sanciones disciplinarias.
2. Las temáticas de las narrativas deben estar relacionadas al título.
3. Las historias deben ser orientadas desde un relato constructivo-narrativo.
4. Las historias deben ser de la autoría de los estudiantes participantes y debe tener entre 95 y 100 palabras (no incluye el título del relato). Asimismo, **no deben haber sido publicada previamente en otro concurso literario ni ser un texto plagiado ni creado con inteligencia artificial.** Se entiende por plagio la copia de una obra ajena haciéndolas pasar por propias o el uso de inteligencia artificial para su creación. Esto se delimita cuando más del 40% del relato es de otro autor.
5. Cada estudiante podrá participar con solo un relato.
6. Los autores podrán utilizar pseudónimos.
7. El formato para utilizar en los relatos debe ser Word. Otro formato no será considerado para el concurso.
8. El documento Word debe ser enviado a través del siguiente formulario web, <https://forms.gle/54LgbVq9vzfXcXYf9> y al correo [dlara@udla.cl](mailto:dlara@udla.cl)
9. Los resultados del concurso serán publicados en los Instagram DAE de cada campus.
10. La redacción del relato debe ser coherente con lo que indica el reglamento del estudiante en el título décimo quinto de las normas disciplinarias, artículo 60°.
11. Los estudiantes participantes en el concurso autorizan a Universidad de Las Américas a publicar en todos sus medios y canales de comunicación formales, los relatos participantes.
12. El estudiante, por el hecho de participar en la séptima versión del Concurso Literario, acepta que su relato, su nombre y apellidos y/o pseudónimo, sean incorporados en una edición digital y anual con todos los relatos recepcionados para esta instancia, y promocionado, informado y publicado en todos los canales de gestión comunicacional de UDLA.
13. Cualquier aspecto no abordado en estas bases serán resueltas por el comité organizador.

#### 5. Fases del concurso

- **Recepción del relato.**  
El plazo de recepción de los relatos será entre el lunes 4 de mayo hasta el viernes 22 de mayo a las 19:00 horas.
- **Preselección 1.**  
Cumplimiento con requisitos de admisibilidad. El texto debe tener una extensión entre 95 y 100 palabras y relatar una historia relacionada con la temática del Concurso, de lo contrario, quedan automáticamente fuera del proceso.
- **Relatos ganadores.**  
El lunes 8 de junio se notificará mediante correo electrónico a los ganadores del concurso.

## **6. Premios**

Los premios serán:

- Primer lugar: gift card de \$350.000 + premio sorpresa
- Segundo lugar: gift card de \$300.000 + premio sorpresa
- Tercer lugar: gift card de \$100.000 + premio sorpresa
- Mención honrosa: \$50.000 + premio sorpresa

Los relatos ganadores serán publicados en la página web de Universidad de Las Américas y en los Instagram DAE institucionales.

## **7. Jurado**

El jurado estará compuesto por cuatro integrantes:

- Mauro Lombardi, Decano de la Facultad de Comunicaciones (se mantiene).
- Vicerrectorías de sede, Concepción Paz Hormazábal, Viña del Mar Paola Espejo y sede Santiago Claudio Apablaza.